

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2020/2021

1) OBJETIVOS

- Informar al personal docente sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo. (ABN)
- Implantar paulatinamente el uso de las herramientas ofrecidas por Séneca (Pasen, IPasen).
- Promover proyectos integrados basados en trabajos de investigación y que sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado. (Autoaprendizaje).
- Formar a la comunidad educativa en técnicas de relajación y control emocional.
- Promover planes de mejora como resultado de las sesiones de formación.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.

2) DESARROLLO DE LAS SESIONES:

- Durante este curso las sesiones de formación se llevarán a cabo de manera telemática y promovidas y organizadas por el Equipo Directivo.
- Tendrán una duración aproximada de una hora.
- Cada sesión tendrá una documentación que se adjunta al plan del profesorado para dejar constancia de dicha reunión y que sirva de recordatorio de la sesión al profesorado del centro.

3) CALENDARIO Y HORARIO:

Las reuniones serán de 17 a 18,30 horas, los lunes programados en el calendario anual de reuniones excepto la establecida para formación intergeneracional.

1ª sesión: 29/10/2019 (12 a 13,30h)

Formación intergeneracional. Formación sobre el proyecto intergeneracional para los nuevos mentores y profesores/as implicados en el plan.

Agentes implicados: tutorías de primer ciclo, dirección, mentores/as y coordinación de tercer ciclo.

2ª sesión: 23/11/2020 (17 a 18,30h)

Auto formación en herramientas de Séneca: Pasen e IPasen.

3ª sesión: 22/02/2021

Auto formación en herramientas de Séneca: Pasen e IPasen.

4ª sesión: 12/04/2021: Por determinar. Formación CEP

4) DETECCIÓN DE NECESIDADES:

Generalmente, en el segundo claustro de cada curso escolar se tratará el tema para que el profesorado exponga sus necesidades de formación.

El Equipo Directivo expone varias propuestas para que sean trabajadas en las reuniones de formación, aunque cualquier docente puede proponer temáticas que se tendrán en cuenta a la hora de elaborar el plan anual.

Durante el mes de septiembre y tras haber realizado la encuesta digital, el centro debe elaborar un Plan digital. Por ello, este curso, la formación del personal docente se centrará en aspectos relacionados con la docencia telemática.

5) EVALUACIÓN DEL PLAN:

Por norma general, en el primer trimestre de cada curso escolar se mantiene una reunión general del personal docente para evaluar el plan de formación del curso pasado. Se elabora un acta donde quedarán reflejados los aspectos más significativos y que serán tenidos en cuenta para elaborar el nuevo Plan de Formación. Este curso, la urgencia de dar respuesta al alumnado y de afrontar con éxito la docencia no presencial, nos hace prescindir de ciertas temáticas que veníamos abordando tales como la educación emocional y las nuevas teorías de neuroeducación.